

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado mínimo.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados conteniendo, el primero, las referencias técnicas y económicas del concursante, que se substituirá «Referencias», y en el segundo, la propuesta económica extendida conforme al modelo que al final se inserta, que también se substituirá, poniendo en dicho sobre «Oferta económicas».

Ambos sobres llevarán escrito en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte al concurso-subasta para las obras de urbanización de la calle Acorazado España», y deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil anterior al de la apertura de los sobres de las «Referencias».

Todos los documentos y proposiciones deberán ir debidamente reintegrados, de acuerdo con la Ley del Timbre y la correspondiente Ordenanza fiscal municipal. Las Memorias y proposiciones irán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento y al presentarse deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional reglamentario, declarando el licitador, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del referido Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Los pagos se harán mediante certificaciones expedidas por el señor Ingeniero municipal Director de la obra por períodos no inferiores a un mes, y serán sa-

tisfechos con cargo al Presupuesto extraordinario confeccionado para esta finalidad.

#### Modelo de proposición (Oferta económica)

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., piso ....., bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para las «Obras de urbanización de la calle del Acorazado España», se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ....., (en letras y en cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones aplicables en esta material.

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Baudilio de Llobregat, 17 de marzo de 1967.—El Alcalde, José Mirá.—2.037-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización del Polígono Industrial de Villaverde, calle «I».*

Objeto: Concurso-subasta para urbanización del Polígono Industrial de Villaverde, calle «I».

Tipo: 3.240.126,28 pesetas.  
Plazos: Seis meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones con cargo al Presupuesto Especial de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Garantía provisional: 53.602 pesetas.  
Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del Polígono Industrial de Villaverde, calle «I», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en número y letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Los pliegos de referencias se abrirán en la Gerencia Municipal de Urbanismo a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.093-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Seguros

*Dando cuenta del resultado del sorteo 52 celebrado en cumplimiento de la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1953*

En el sorteo 52, celebrado en el día de hoy en esta Dirección General de Seguros para dar cumplimiento a la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1953 sobre premios o beneficios a las pólizas de Seguro de Vida acogidas en sus apéndices a la nueva modalidad de «Seguro de Vida con capital eventual adicional», han resultado agraciados los números que a continuación se detallan:

Lote Seguro Popular: Número 460.

Seguro Ordinario de Vida: Número 151.

Seguro Ordinario de Vida: Número 825.

Seguro Ordinario de Vida: Número 219.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Presidente, Rafael Redruello Sanz.

*Designación de nuevo Delegado general para España de «La Suiza, Cia. Anónima de Seguros Generales», y cese del anterior*

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de 2 de febrero de 1912 para la aplicación de la Ley de Seguros, que ha sido nombrado nuevo Delegado general

para España de la Entidad, de nacionalidad suiza, «La Suiza, Compañía Anónima de Seguros Generales», don Ricardo Viñuela Boronat, en sustitución del que lo era con anterioridad, don Alejandro Galcerán Boeufvé, que ha cesado.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Director general, J. Elías Gallegos.

*Designación de nuevo Delegado general para España de «Winterthur, Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes», y cese del anterior*

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado nuevo Delegado general para España de la Entidad «Winterthur, Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes», don Jean Schaefer, en sustitución del que lo era con anterioridad, don Pedro Fuchs.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Director general, J. Elías Gallegos.

### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 2.024. Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja general números 482.518 de entrada y 273.742 de registro, de 7.500 pe-

setas en D. A 3 por 100, constituido por don Juan María Pérez-Tabernerero Montalvo, en 3 de junio de 1964, en garantía del vehículo M-391.149, al que le fué asignado el carnet de intereses número 140.528, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.939-E.

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 72.502 a favor de don Miguel Cañas Baqueros, expediente 6.378/67.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abomen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 11 de abril de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.182-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 430.143 y 436.895 de entrada y 231.406 y 237.296 de registro, correspondiente a

los de 7-11-1958 y 29-8-1959, en valores del Estado, por 1.105.000 y 237.000 pesetas, propietario Banco Español de Crédito, garantizando a «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», responder ejecución obras pavimentación poblados marítimos Valencia, primera fase, y reconstrucción pavimento zona izquierda río Turia, entre avenida de Burjassot y el puente de Serranos, de Valencia (5.483 y 5.484/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.261-C.

## Delegaciones Provinciales

### AVILA

Habiendo sufrido extravío nueve cupones de «Obligaciones del Tesoro» al 3 por 100, de la emisión de 15 de noviembre de 1954, con el detalle siguiente: cinco de la serie B, números 560 a 64; tres de la serie C, números 119 a 21, y uno de la serie D, número 82, correspondientes todos al vencimiento de 15 de agosto de 1964, e importantes en junto la cantidad de mil ciento veinticinco pesetas, presentados por la Sucursal del Banco de España en Avila con fecha 15 de julio de 1964, siendo registrada la factura de los mismos al número uno del libro correspondiente, se pone en conocimiento de quien haya podido encontrarlos, para que los presente en esta Delegación de Hacienda de Avila, previniendo que transcurrido un mes de la publicación del presente anuncio, sin que hayan aparecido, serán declarados nulos y sin ningún valor ni efecto.

Avila, 14 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.955-E.

## Tribunal de Contrabando

### ALAVA

Por medio del presente edicto se le hace saber al que pudiera ser el propietario del vehículo automóvil marca «Mercedes Benz», modelo 180, sin placas de matrícula, aunque al parecer le corresponde la 5056-27 (MA), abandonado en las inmediaciones de la estación de servicio de Aspárrena (Alava), que dicho vehículo ha sido valorado en 25.000 pesetas, por lo que se ha calificado en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal; advirtiéndole de que contra dicha calificación puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las trece horas del día 29 de los corrientes se reunirá este Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el expediente número 4/67, al que figura afecto el vehículo reseñado, a cuya sesión podrá concurrir el interesado, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal, en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado, con carácter permanente, por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que según determina el número 3 del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que le interesen en defensa de su derecho.

Vitoria, 17 de abril de 1967.—El Secretario, José M.ª Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Antonino Sistac.—1.960-E.

Por medio del presente edicto se le hace saber al que pudiera ser el propietario del vehículo automóvil marca «Olimpia-Records», sin placas de matrícula, con número de motor 116657 y bastidor número R56LZ-235941, abandonado en el garaje Villarreal, de esta ciudad, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole de que contra dicha calificación puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las trece horas del día 29 de los corrientes se reunirá este Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el expediente número 3/67, al que figura afecto el vehículo reseñado, a cuya sesión podrá concurrir el interesado, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio que forme parte del Tribunal, en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que según determina el número 3 del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que le interesen en defensa de su derecho.

Vitoria, 17 de abril de 1967.—El Secretario, José M.ª Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Antonino Sistac.—1.979-E.

### BARCELONA

Se pone en conocimiento de la persona que pueda ser propietaria del automóvil turismo marca «Citroën», tipo DS 19, matrícula 2138 SW 75, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 8 de mayo de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 669 de 1966, a que se halla afecto el referido vehículo, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de la persona interesada y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 12 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.957-E.

Se pone en conocimiento de M. Schmidt, que tuvo su último domicilio en Barcelona, Taquígrafo Garriga, 176, desconociéndose el actual, así como de Juan Aymani y Ferrer, domiciliado en carretera la Masana, Casa Ribera Pulg, letra A, número 2, bajos, puerta segunda, Les Es-

caldes (Andorra), y de Miguel Ricart, avenida Príncipe Betllloch, bar Robledo, de Sansa (Andorra), que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 8 de mayo de 1967, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 368/66, instruido por aprehensión de tabaco y cubiertos, mercancía que fué valorada en doscientas setenta y tres mil ochocientas cincuenta y tres pesetas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efecto de que comparezcan por sí o asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 12 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.958-E.

### CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Repiso Canto, que tuvo su domicilio en Puerto Real (Cádiz), calle Barrio Jarana, surtidor de gasolina, se le hace saber por medio de la presente que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 153/66, instruido por aprehensión de gas-oil, mercancía que ha sido valorada en 154.310 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a usted, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 18 de mayo de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba numerado, instruido por la Guardia Civil de San Fernando, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este diario oficial en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas.

Cádiz, 12 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.931-E.

### GUIPUZCOA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 18/87, instruido por aprehensión de tabaco, cuya valoración asciende a 39.546 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se comunica a don Eutiquo Alonso Gómez, residente, al parecer, en Bilbao, sin domicilio conocido, advirtiéndole

dole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta citación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente, para el día 11 de mayo de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el expediente indicado.

Lo que se comunica a don Eutiquio Alonso Gómez a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

San Sebastián, 13 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.966-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Jefaturas Provinciales de Carreteras

#### OVIEDO

##### Expropiaciones

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y el 17 del Reglamento dictado para su aplicación, se acuerda la publicación de la relación de bienes afectados por las obras de «Construcción del trozo primero de la C. L. de San Martín de Luiña a Naraval, Sección de Brleves a Merás», término municipal de Luarca, a fin de que los titulares puedan aportar durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores y formular alegaciones sobre el estado material y legal de los bienes.

Oviedo, 8 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Leoncio del Valle.—1.941-E.

##### Relación que se cita

Número 1. Solar y cauce de un molino. «La Herrerías». Propietario: Herederos de Bernardo Gutiérrez.

Número 2. Prado-regadío. «La Herrerías». Propietario: Doña María Teresa Alende Salas y doña Lucía y Amalia Salas Avella-Puertes. Arrendatarios: Don Manuel Blanco Peláez, herederos de Pascual Fernández y don José Martínez.

### Comisarias de Aguas

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Laminaciones de Lesaca, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: 30 metros cúbicos por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Larraygo-Iturri.

Término municipal en que radicarán las obras: Lesaca (Navarra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta, natura-

les y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 21 de marzo de 1967.—El Comisario-Jefe, A. Dañobettia.—620-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### GERONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHEER).

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, que partiendo desde la estación transformadora número 8.003, emplazada en la dehesa, termina en la estación transformadora número 8.004, suministrará energía al servicio de abastecimiento de aguas de Gerona, afectando al término municipal de Gerona.

Características: Línea a 25 KV., con un solo circuito trifásico con conductores de cobre del tipo subterráneo RF-3P, de 3 por 25 milímetros cuadrados de sección, en tendido subterráneo de 810 metros de longitud.

Presupuesto: 820.885,68 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Eximenis, 8, segundo segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 7 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—1.190-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, que partiendo de la línea a 25 KV. Sarriá de Ter-Bañolas, termina en la estación transformadora que suministrará energía a una granja denominada Barceló, afectando al término municipal de Cornellá de Terri.

Características: Línea a 25 KV. con un solo circuito trifásico con conductores de aluminio-acero de 17,80 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio en tendido aéreo de 530 metros de longitud.

Presupuesto: 98.900 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 10 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—1.191-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, que partiendo de la línea a 25 KV. que será prolongación de la estación transformadora «Dosquers II», termina en una estación transformadora que suministrará energía eléctrica a una fábrica de yeso denominada «Incarcal», afectando al término municipal de Crespiá.

Características: Línea a 25 KV. con un solo circuito trifásico con conductores de aluminio-acero de 17,80 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio, en tendido aéreo de 1.300 metros de longitud.

Presupuesto: 76.200 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 10 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—1.192-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Industrias Coromina, Sociedad Anónima.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, que partiendo de la línea a 25 KV. Bañolas-Cornellá de Terri, termina en una estación transformadora que suministrará energía eléctrica a un diseminado de Cornellá de Terri, afectando al término municipal de Cornellá de Terri.

Características: Línea a 25 KV. con un solo circuito trifásico con conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio, en tendido aéreo de 50 metros de longitud.

Presupuesto: 25.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 10 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—1.193-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo de la línea a 25 KV. Bañolas a Cornellá de Terri, termina en una estación transformadora denominada «Callis», que suministrará energía eléctrica a un matadero industrial, afectando al término municipal de Cornellá de Terri.

Características: Línea a 25 KV. con un solo circuito trifásico con conductores de aluminio-acero de 17,80 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio en tendido aéreo de 250 metros de longitud.

Presupuesto: 150.160 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 10 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—1.194-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo de la línea de esta tensión a 25 KV., Llansá-Puerto de la Selva, termina en una E. T. que suministrará energía eléctrica a la Urbanización Perabena, afectando al término municipal de Puerto de la Selva.

Características: Línea a 25 KV., con un solo circuito trifásico, con conductores de cobre de cuatro milímetros de diámetro, aisladores de vidrio, en tendido aéreo de 300 metros de longitud.

Presupuesto: 212.248 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 13 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—1.221-B.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo del apoyo número 23 de la línea a 10 KV., que suministra energía a la localidad de Colomé, termina en una E. T. que suministrará energía a la empresa adjudicataria de las obras de riego de la zona derecha del río Ter, afectando al término municipal de Colomé.

Características: Línea a 10 KV., con un solo circuito trifásico, con conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio, en tendido aéreo de 650 metros de longitud.

Presupuesto: 219.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, se-

gundo, segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 13 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—1.222-B.

#### LÉRIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C-1.081.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Construcción de una línea de alta tensión para el suministro de tres E. T.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: Poste 38 de la línea Bellvis-Archs.

Final de la línea: EE. TT. Boada, Hermanos Calvet y Arderiu.

Términos municipales a que afecta: Archs, Bellvis y Termens.

Tensión: 25.000 V.; provisionalmente funcionará a 6.000 V.

Número circuitos: Uno.

Longitud: 5.224 metros.

Apoyos: Madera.

Potencia: Tres EE. TT. de 30 KVA. la número 778 y de 20 KVA. las números 780 y 781.

Se solicita: La autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria (C. Bruguilat, 12, Lérida), citando la referencia.

Lérida, 11 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—748-D.

#### MURCIA

##### Ampliación de industria

Peticionario: «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.»

Emplazamiento: Escombreras-Cartagena (Murcia)

Capital: 1.539.000.000 pesetas.

Valor de la ampliación: 37.200.000 pesetas.

Objeto de la petición: Proyecto de planta de desulfuración de naftas, que incluye reactor, recipientes y torres a presión, cambiadores de calor, hornos bombas, motores, aparatos de control, etc. Maquinaria y elementos a importar, por un valor de 4.000.000 de pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados como los fabricantes nacionales que puedan suministrar esta maquinaria presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta nota, en las oficinas de esta Delegación Provincial de Industria, plaza del Beato Andrés Hibernón, número 7, donde podrán examinar el proyecto presentado en aquellas partes que pudieran afectarles.

Murcia 14 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe José Caballero Sánchez.—1.232-5.

##### Nueva industria

Peticionario: «Abonos Complejos del Sureste, S. A.»

Domicilio: Marqués de Villamagna, número 4, Madrid.

Emplazamiento: Escombreras-Cartagena (Murcia)

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Inversión de la nueva industria: pesetas 815.000.000.

Objeto de la petición: Instalación de una fábrica de abonos complejos en Cartagena (Murcia) para una producción de 70.000 Tm./año de nitrosulfato amónico y 240.000 Tm./año de fertilizantes com-

plejos, siendo necesaria la instalación de las siguientes plantas complementarias: 89.500 Tm./año de ácido nítrico (100 por 100) y 110.100 Tm./año de solución de nitrato amónico (100 por 100).

Valor de la maquinaria, elementos y materias primas a importar: 132.000.000 de pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados como los fabricantes nacionales que puedan suministrar esta maquinaria presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta nota, en las oficinas de esta Delegación Provincial de Industria, plaza del Beato Andrés Hibernón, número 7, donde podrán examinar el proyecto presentado en aquellas partes que pudieran afectarles.

Murcia, 14 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—1.231-5.

#### PALENCIA

##### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejora del suministro de energía eléctrica en la provincia de Palencia.

Características: Tensión, 45 KV.; longitud, 59 kilómetros.

Presupuesto: 8.166.694 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar los escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, plaza de San Lázaro.

Palencia, 10 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Juan Manuel Mateo Echevarría.—1.196-E.

#### TARRAGONA

##### Nueva industria

A los efectos previstos en la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales afectados presentar a esta Delegación de Industria (rambra Generalísimo, 25, entresuelo), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado y debidamente reintegrados que estimen oportunos:

Peticionario: «Aguas Salóu, S. A.»

Objeto de la petición: Distribución y suministro de agua potable en Salóu-Vilaseca (barrio marítimo).

Capital: 12.000.000 de pesetas.

Producción: 380.000 metros cúbicos de agua distribuida anualmente.

Esta instalación utilizará maquinaria y materias primas nacionales.

Tarragona, 1 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe Interino, Jaime Porta.—368-D.

#### ZAMORA

Peticionario: «Iberduero, S. A.» Expediente A-62-66.

Solicita: Declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea eléctrica y centro de transformación.

Características: Línea con origen en apoyo 14 de la denominada «Granja Avícola Zamorana», propiedad de Iberduero, tendrá una longitud de 64 metros y el conductor será cable aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Finalidad: Atender demanda de energía eléctrica para las instalaciones de Radio Zamora.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados, pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en Decreto 2619/1966.

Zamora, 11 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Saturnino de la Cruz.—1.199-B.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### BARCELONA

##### Instalación de Industria

Peticionario: Don Juan Ripoll Saforas. Industria: Manipulación de tripas. Emplazamiento: Centellas (Barcelona). Capacidad de producción: Manipulación de tripa rizada y de cerdo y otras clases. 7.500 metros; tripa estrecha de cerdo, 7.500 metros.

Elementos de trabajo a instalar: Un tonel secador, un generador de aire, una máquina de efectuar vacío, una cadena aérea transportadora, cuatro bancos de trabajo para manipulado de tripas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio Provincial de Ganadería (paseo de San Juan, número 1, tercero, primera), las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 12 de abril de 1967.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—1.215-B.

### Servicio Nacional del Trigo

#### LOGROÑO

##### Nueva instalación

Peticionario: Don Angel Sicilia Ponce de León.

Objeto de la petición: Instalar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Alberite.

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 15 de abril de 1967.—El Jefe provincial, Luis Comparé.—1.236-B.

##### Nueva industria

Peticionario: Don Félix Pérez Hernández.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Pedroso.

Capital: 16.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 15 de abril de 1967.—El Jefe provincial, Luis Comparé.—1.236-B.

#### PALENCIA

##### Instalación de nueva industria

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización 2.714.

Objeto de la petición: Instalación molino piensos de uso público.

Localidad de emplazamiento: Boadilla de Rioseco.

Capital: 93.400 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palencia, 13 de abril de 1967.—Ingeniero-Jefe provincial, Jesús Aguirre Martínez.—1.197-B.

#### ZAMORA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Paulino Crespo Fidalgo.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad: Santa Eufemia del Barco.

Capital: 50.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 1.º de abril de 1967.—El Jefe provincial, P. D., Enrique Gómez.—1.224-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación *Tributos Fiscales*, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 38, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa solicitante: «Luis Martín Martín», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 15. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Avenida Libano, 12. Salamanca.

Título de la publicación: *Tributos Fiscales*.

Ejemplares de la tirada: 1.500.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Precio: 400 pesetas, suscripción anual.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Orientar y asesorar al contribuyente sobre temas relacionados con sus obligaciones fiscales, difundiendo todas aquellas disposiciones oficiales que tengan un interés general en el ámbito de los tributos, las finanzas, la contabilidad y el comercio exterior, Jurisprudencia, calendario del contribuyente y oposiciones y concursos.

Esta publicación se viene editando desde 1955, autorizada por Resolución de la Dirección General de Prensa de 21 de abril de dicho año.

Madrid, 6 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—417-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Química de Indauchu, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Química de Indauchu».

Domicilio: Doctor Arellza, 34. Bilbao.

Junta directiva: Presidente, don Moisés Martínez Martínez; Vicepresidente, don Francisco Ruiz Ruiz; Secretario, don Antonio Molina Díez; Tesorero, don Francisco Ballarín Barrondo.

Título de la publicación: «Inforquim».

Ejemplares de tirada: 300.

Formato: 25 por 17,5.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Bimestral.

Objeto y finalidad: Un medio de comunicación técnica, cultural y recreativa entre profesionales y estudiantes de química, comprendiendo temas sobre Ciencias, Arte, Deportes, Guía profesional y Humor.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—486-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Pedro Cartanya Aléu», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Pedro Cartanya Aléu».

Domicilio: Pintor Tapiró, 4. Reus.

Título de la publicación: «Reus Avícola y Agrícola».

Ejemplares de tirada: 2.500.

Formato: 22 x 28 cm.

Precio: 12 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Temas sobre agricultura, ganadería y avicultura.

Esta publicación se edita desde el año de 1952.

Madrid, 21 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—587-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Antonio Carballo Dávila, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publica-

ción de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Antonio Carballo Dávila.  
Domicilio: Poblado dirigido Fuencarral. Hotel 339. Madrid.

Título de la publicación: «Cineinforme». Ejemplares de tirada: 6.000.  
Formato: 21,5 por 27,5 centímetros.  
Precio: 500 pesetas suscripción anual.  
Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Divulgación de datos estadísticos y técnicos sobre producción y explotación de películas cinematográficas.

Esta publicación se edita desde el año 1952.

Madrid, 21 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—584-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa en Burgos, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de la Prensa de Burgos».  
Domicilio: Burgos.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes de Burgos».

Junta directiva: Presidente, don Esteban Sáez Alvarado; Secretario, don Andrés Ruiz Valderrama; Tesorero, don Julián Tamayo Rico; Vocales, don Jaime Vargas Vivar, don Luis Vallejo Orbea y don Joaquín Ocio Cristóbal.

Ejemplares de tirada: 7.000.  
Formato: 56 por 36,5 centímetros.  
Precio: 2 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Andrés Ruiz Valderrama. Dicha publicación fué autorizada el 28 de octubre de 1949.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—699-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Granada, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de la Prensa de Granada».  
Domicilio: Granada.

Título de la publicación: «Hoja del lunes».

Junta directiva: Presidente, don Santiago Lozano García; Vicepresidente, don José Acosta Medina; Secretario, don Daniel Saucedo Aranda; Vicesecretario, don

Narciso de la Fuente Ruiz; Vocales, don José Antonio Mesa García, don José María González de la Torre, don Marino Antequera García, don Rafael García Fernández Burgos y don Eduardo Molina Fajardo.

Ejemplares de tirada: 16.341.  
Formato: 33 por 47 centímetros.  
Precio: 2,50 pesetas.  
Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Daniel Saucedo Aranda. Se viene publicando desde el 12 de julio de 1937.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—698-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Enrique Gomis Tizón-Editorial LYE, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Enrique Gomis Tizón-Editorial LYE.

Domicilio: Nuestra Señora del Coll, números 14-16. Barcelona.

Título de la publicación: «The Medical Annual Anuario Médico LYE».

Ejemplares de tirada: 5.000.  
Formato: 15,5 por 21,5 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Divulgar entre todos los Médicos españoles temas científicos relativos a su profesión.

Título de la publicación: «Clínica Médica» (edición española de «Medizinische Klinik»).

Ejemplares de tirada: 30.000.  
Formato: 21 por 30 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Informar al Médico de los últimos avances de la medicina alemana, por traducción al español de los temas científicos relativos a la profesión.

Esta publicación se edita desde el año 1961.

Título de la publicación: «Prensa Médica Norteamericana LYE».

Ejemplares de tirada: 15.000.  
Formato: 21 por 28 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Informar al Médico de los últimos avances de la medicina norteamericana, por traducción al español, mediante derechos adquiridos a la revista «The New England Journal of Medicine», y con la inclusión de otros trabajos originales de Médicos prestigiosos.

Esta publicación se edita desde el año 1964.

Título de la publicación: «La Hora XXV LYE».

Ejemplares de tirada: 40.000.  
Formato: 13 por 18,5 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Proporcionar al Médico textos de obras literarias cortas de autores nacionales y extranjeros, seleccionadas, así como secciones fijas y distin-

tos concursos anuales de literatura y fotografía, comprendiendo temas literarios y amenidades varias.

Esta publicación se edita desde el año 1957.

Título de la publicación «The Practitioner-Revista Médica LYE».

Ejemplares de tirada: 30.000.  
Formato: 16 por 24,5 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Divulgar entre todos los Médicos españoles temas científicos relativos a la profesión.

Esta publicación se edita desde el año 1963.

Título de la publicación: «Práctica Dental LYE».

Ejemplares de tirada: 3.500.  
Formato: 16 por 24 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Publicación de los trabajos sobre odontología más importantes de las revistas de todo el mundo, artículos originales de odontólogos, trabajos de reuniones, casos excepcionales y en general, todos los temas interesantes al Odontólogo y Estomatólogo.

Esta publicación se edita desde el año 1966.

Título de la publicación: «Liade Pharm».

Ejemplares de tirada: 10.000.  
Formato: 32 por 44 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Publicación de los trabajos médicos más importantes de las revistas de todo el mundo, artículos originales de Médicos, trabajos de reuniones, casos excepcionales y en general todos los temas interesantes al Médico.

Esta publicación se edita desde el año 1966.

Título de la publicación: «Revista LYE de Química Industrial».

Ejemplares de tirada: 10.000.  
Formato: 21 por 30 centímetros.  
Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Publicación de los trabajos traducidos al español más importantes de la revista «British Chemical Engineering» y de las bibliografías químicas de todo el mundo y trabajos originales de los más prestigiosos científicos químicos a los que va dirigida la revista.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—684-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la «Sociedad Vascongada de Publicaciones, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Vascongada de Publicaciones, Sociedad Anónima».

Domicilio: Jertbay, 34. San Sebastián. Consejo de Administración: Presidente, don José María Aguirre Gonzalo.

Consejeros: don Javier de Ybarra y Bergé, don Luis Ezcurdia Elola, don José Benáran Garín, don Lorenzo Hurtado de Saracho, don Luis Bergarache Maruri, don

Pedro Canales Palacios, don Emilio de Ybarra y Churruca, don Enrique de Areilza Churruca, don José Félix Zalvide Echevarría, don Alejandro Echevarría Busquet.

Secretario: don Javier de Satrustegui y Petit.

Director-Gerente: don Juan María Peña Ibáñez

Administrador: don Emilio Gómez Zubeldía.

Capital social: 9.000.000 de pesetas.  
Título de la publicación: «El Diario Vasco».

Ejemplares de tirada: 31.372.  
Formato: 52 por 39,5 centímetros.  
Precio: 2 pesetas.

Periodicidad: Diaria.  
Lugar de aparición: San Sebastián.  
Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Juan María Peña Ibáñez (R. O. P. número 837).

Fecha de aparición: 27 de noviembre de 1934.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—666-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por lo que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones «Muntex-Mundo Textil» y «Afre-Africa Trade Review», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Arsenio Pardo Rodríguez», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 62. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Arapiles, 12. Madrid.  
Título de la publicación: «Muntex-Mundo Textil».

Ejemplares de tirada: 3.000.  
Formato: 21 x 27 cm.

Precio: 24 pesetas.  
Periodicidad: Mensual.  
Objeto y finalidad: Información textil en general.

Director: Don Leopoldo Martínez-Fresno. R. O. P. número 3.495.

Esta publicación se edita desde el año de 1963.

Título de la publicación: «Afre-African Trade Review».

Ejemplares de tirada: 3.000.  
Formato: 31,5 x 43,5 cm.

Precio: 24 pesetas.  
Periodicidad: Mensual.  
Objeto y finalidad: Comercio con los países africanos.

Información de ferias y exposiciones.  
Director: Don Leopoldo Martínez-Fresno. R. O. P. número 3.495.

Esta publicación se edita desde el año de 1965.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.119-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por lo que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Bilbao Editorial, S. A.», a fin de que los que se consideren intere-

sados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Bilbao Editorial, S. A.»

Domicilio: Pintor Losada, número 7. Bilbao.

Consejo de Administración: Presidente, don Pedro J. Galíndez y Vallejo. Consejero Delegado, don Javier de Ybarra y Bergé. Consejero Gerente, don Luis Bergareche Maruri. Consejeros, don Luis María de Ybarra y Ortol, don Emilio de Ybarra y Churruca, don José Luis de Ybarra y Villabaso, don Fernando de Ybarra y López-Dóriga, don Lorenzo de Hurtado de Saracho y Arregui, don Lorenzo Villalonga y Lacave, don Enrique de Areilza y Churruca, don Alejandro Echevarría y Busquet, don Juan de Aguirre y Achútegui, don Roberto Canales Palacio, don Pedro Canales Palacio, don José Félix Zalvide Echevarría. Administrador general, don Emilio Gómez Zubeldía.

Capital social: 19.500.000 pesetas.  
Título de la publicación: «El Correo Español-El Pueblo Vasco».

Lugar de aparición: Bilbao.  
Ejemplares de tirada: 90.000.  
Formato: 30 x 42 cm.

Precio: 2 pesetas, y 3 pesetas, los domingos.

Periodicidad: Diaria.  
Objeto y finalidad: Información general.  
Director: Don Antonio Barrena Ballarín. (Carnet número 1.822.)

Comenzó a publicarse en 1910.

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—705-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por lo que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Antonio Gómez Rubio, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Antonio Gómez Rubio.

Domicilio: Calle Gibraltar, 25. La Línea de la Concepción.

Título de la publicación: «Area».  
Lugar de aparición: La Línea de la Concepción.

Ejemplares de tirada: 6.000.  
Formato: 42 por 29 centímetros.  
Precio: 2 pesetas.

Periodicidad: Diaria.  
Objeto y finalidad: Información general.

Director: Antonio Gómez Rubio. R. O. P. número 3.763.

Esta publicación se edita desde el año 1962.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—735-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por lo que se regula la inscripción en el Registro de Empresas

Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Servicio de Publicaciones, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Servicio de Publicaciones, S. A.»

Domicilio: Marqués de Urquijo, 47. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente en funciones: Don Rodrigo Royo Masía. Secretario: Don Luis Angel de la Viuda Pereda. Vocales: Don Emiliano Escobar Salinas, don Vicente Royo Masía y don Miguel Angel Gozalo Sainz.

Capital social: 14.400.000 pesetas.  
Título de la publicación: «SP».

Lugar de aparición: Madrid.  
Ejemplares de tirada: 33.000.  
Formato: 19,5 por 27 centímetros.

Precio: 15 pesetas.  
Periodicidad: Semanal.  
Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Rodrigo Royo Masía.—R. O. P. número 1.164.

Esta publicación se viene editando.

Título de la publicación: «Diario SP».  
Lugar de aparición: Madrid.  
Ejemplares de tirada: 50.000.

Formato: 31 por 46 centímetros.  
Precio: 2 pesetas.  
Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Rodrigo Royo Masía.—R. O. P. número 1.167.

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.193-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por lo que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Herederos de Leoncio Rodríguez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Herederos de Leoncio Rodríguez».

Domicilio: Valentín Sanz, 15. Santa Cruz de Tenerife.

Cargos directivos: Apoderados: Don Angel Cruz Fernández y don José E. Rodríguez Ramirez. Gerente: Don José de la Riva Curbelo.

Patrimonio empresarial: 6.200.000 de pesetas.  
Título de la publicación: «El Día».

Lugar de aparición: Santa Cruz de Tenerife.  
Ejemplares de tirada: 15.000.

Formato: 60 por 40 centímetros.  
Precio: Dos pesetas.  
Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Ernesto Salcedo Vilchez. R. O. P. número 2.904.

Esta publicación se edita desde el año de 1939.

Madrid 8 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.264-C.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 250.000 obligaciones simples de «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 250.000 obligaciones simples y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/250.000, al interés anual de 6,3269 por 100, pagadero por semestres vencidos en los días 22 de los meses de enero y julio de cada año, con impuestos a cargo del tenedor, que serán del orden del 5 por 100 de los mismos, amortizables a la par en el plazo de quince años, por doceavas partes iguales cada año, a partir de 1969, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad emisora el derecho de adquirir en Bolsa las obligaciones, así como el de anticipar su amortización total o parcialmente, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», mediante escritura pública de 20 de julio de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 13 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—2.187-C.

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 10 de agosto de 1966 por el Banco del Desarrollo Económico Español (BANDESCO): 48.000 bonos de Caja, serie A, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 a 48.000 inclusive, al interés anual del 4,75 por 100, pagadero por semestres vencidos en 12 de febrero y 12 de agosto de cada año. Dichos bonos se amortizarán a la par en el plazo de diez años, reservándose la Sociedad emisora el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad o parte de los bonos por reembolso a la par o compra en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.179-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS**

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

AVISO

Habiendo sido solicitada por el Gestor adscrito a este Colegio don Víctor Manuel Álvarez Giménez la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 12 de abril de 1967.—El Presidente, Pablo F. Pineda.—2.251-C.

**BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA  
Y COMERCIO**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas del «Banco Asturiano de Industria y Comercio, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 13 de mayo próximo, a las doce y media horas.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1966 y distribución de beneficios del mismo. Renovación estatutaria del Consejo de Administración nombramiento de nuevo Consejero; también serán designados los censores de cuentas para el ejercicio 1967. Ratificación de las operaciones de regularización de balance y acuerdos procedentes en orden a ello, de conformidad con el Decreto de 16 de diciembre de 1965; examen y aprobación de la incorporación del saldo de la cuenta de regularización a capital, facultando al Consejo para que dentro de los límites legales fije la cuantía y plazo de las correspondientes ampliaciones de capital y consecuentemente autorización al Consejo para modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Para la Junta se observarán las prescripciones determinadas en los Estatutos sociales y legislación vigente, debiendo los señores accionistas proveerse previamente de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Oviedo, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere de las Alas Pumarín, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—2.237-C.

**BANCO DE BEJAR**

BEJAR

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en su domicilio social, calle de Sánchez Ocaña, número 10, de Béjar, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1966, así como la renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967 o reelección de los anteriores.

De no reunirse número suficiente de acciones, esta Junta se celebraría en segunda convocatoria el día 28 de mayo próximo, a la misma hora y lugar indicados.

Béjar, 15 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix García-Cascón García.—1.241-12.

**BANCO COMERCIAL DE TALAVERA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 de mayo próximo, a las once y media de la mañana, en el edificio «Centro de Amigos» (casino), de esta ciudad, con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos sociales, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo, distribución de beneficios, designación de censores de cuentas, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Caso de no reunirse el número legal suficiente de accionistas para celebrar la Junta en primera convocatoria se entenderá convocada en segunda para el siguiente día 17 en el mismo lugar y hora.

Talavera de la Reina, 15 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo, Lucas Prieto Díaz.—2.194-C.

**BANCO DE SANTANDER**

(Fundado en 1857)

*Junta general ordinaria de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine Capitol (San Fernando, 52), de esta ciudad, y en primera convocatoria, el día trece del próximo mes de mayo, a las doce y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo durante el referido año.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda, a la misma hora del siguiente día, catorce, y en mencionado local.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas veinte o más acciones del Banco y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de veinte acciones podrán agruparlas hasta reunir tal número, a fin de que asista a la Junta uno de ellos.

El expresado derecho de asistencia es delegable, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que al efecto se les facilitará en la Secretaría General del Banco.

Santander, 22 de abril de 1967.—El Subdirector-Secretario general, César Martínez Beascoechea.—2.347-C.

**AGRICOLA SAN DIEGO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su última reunión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda convocatoria, a las trece treinta horas, el día 9 de mayo de 1967, en las oficinas de la Entidad, sitas en esta capital, calle de Alcalá, 121, segundo izquierda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

3.º Propuesta y aprobación, en su caso, sobre aplicación de los resultados del ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.256-C.



**BANUS, ANDALUCIA LA NUEVA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 26 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, 13 de mayo.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 6, segundo, Madrid, para deliberar y someter a la Junta los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, distribución de beneficios correspondientes al mismo e informe de los accionistas censores de cuentas del mencionado ejercicio.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo y ampliación del mismo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta general queda determinado de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo.—2.263-C.

**LAYCOM, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía Mercantil a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar el próximo día 10 de mayo en su domicilio social, kilómetro 5 de la Autopista Santa Cruz-Los Rodeos, y hora de las diecisiete, de primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente veinticuatro horas más tarde, en el expresado domicilio y hora indicada, de segunda convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo 63 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y una y otra con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gastos generales correspondientes al ejercicio 1966.
- 3.º Aprobación si procede de los actos de administración del Consejo durante el ejercicio de 1966.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Ciudad de San Cristóbal de la Laguna, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Torres Edwards.—2.236-C.

**ASTURIANA DE SONDEOS, S. A.**

De acuerdo con el contenido de los Estatutos vigentes de la Sociedad y los artículos 50 y 53 de la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria para el día 12 de mayo de 1967, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Gijón, calle Jovellanos, 8, segundo, en primera convocatoria, y para el día 13 de mayo de 1967, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31

de diciembre de 1966 y aprobación de la gestión del Consejo si procede.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Gijón, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Figueredo y Sela.—2.246-C.

**ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Eibar, Arraquieta, 4, cuarto, el día 12 de mayo del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y de no poder celebrarse, en segunda, a las doce horas del día siguiente, 13 de mayo, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes, incluidos en el formado

*Orden del día*

Primero.—Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales como consecuencia del traslado de domicilio a Victoria.

Segundo.—Ampliación del artículo 40 de los Estatutos sociales con inclusión de un nuevo párrafo.

Para la celebración de la Junta en primera y segunda convocatoria se estará a lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas y disposiciones estatutarias en cuanto a asistencia y representación.

Eibar, 14 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Roberto Churruga Gastelu.—2.253-C.

**INSTITUCION SANITARIA ISO, S. A.****MADRID****Carranza, número 8**

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 12 de mayo próximo, a las diecinueve horas, y con arreglo al orden siguiente:

Primero.—Examen y aprobación en su caso del balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1966.

Segundo.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.255-C.

**VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.****MADRID**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que a partir del día 2 del próximo mes de mayo se haga efectivo a las acciones 1 a 90.000 contra cupón número 38 el dividendo del ejercicio 1966, aprobado por la Junta general celebrada el día 17 del corriente mes por importe íntegro de 29.4118 pesetas (26 pesetas líquidas por cupón)

Esta operación se llevará a cabo por el Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Mercantil e Industrial.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Secretario.—2.234-C

**(ETUSA)****(EMPRESA TURISTICA, S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en calle San Francisco Sales, número 15 (hotel Mindanao), a las once y media horas del día 23 de mayo de 1967, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente 24, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marsans Comas.—2.235-C.

**CONSERVAS BADIA, S. A.***Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el local social el día 31 de mayo próximo, a las dieciocho horas, para resolver sobre los temas del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y designación de los censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

Valencia, 15 de abril de 1967.—El Presidente, Enrique Fuertes San Alberto.—822-D.

**SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA***Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que determinan los artículos 11 al 20 de sus Estatutos y vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la calle de Jovellanos, en Oviedo, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Reección de consejeros.

3.º Reección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para justificar el derecho de asistencia y voto en dicha Junta general, los señores accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos diez acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en Entidades bancarias españolas.

Oviedo, 15 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere, Conde de Santa Bárbara de Luñones.—1.230-5.

**COTALVA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 19 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día 20 de mayo, con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966, aplicación del resultado económico obtenido y censura de la gestión social.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Avilés, 13 de abril de 1967.—821-D.

**INMOBILIARIA FIGARO, S. A.**

Se convoca a reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Figaró (Barcelona), avenida del Generalísimo, 31, el día 14 de mayo próximo, a las doce horas en primera convocatoria o el día 21 del mismo mes, a las trece horas en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1966, distribución de beneficios.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente pueden delegar su representación.

Figaró, 14 de abril de 1967.—El Consejo de Administración, J. Cornet.—2.203-C.

**HIJOS DE PABLO-ROMERO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de abril de 1967 se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, en su domicilio social de plaza Nueva, 19 y 20, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe de Pablo-Romero y Cámara.—1.245-6.

**«HERMES», COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 19 de mayo de 1967, a las trece horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ga-

nancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1966, distribución de beneficios correspondientes al mismo, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio de 1967.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.233-10

**VIUDA DE M. DE NAVARRO, S. L.**

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo aquel que pueda interesar el acuerdo tomado en Junta general extraordinaria de 30 de diciembre de 1966 de disolución de la misma, lo que se comunica a los efectos de las Leyes vigentes.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo, P. Pérez Anadón.—2.199-C.

**FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.**

Por el presente anuncio se convoca a sus socios a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en Burgos, calle Madrid, número 60, el próximo día 23 de mayo, a las once de la mañana, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Examen de cuentas, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación del balance de situación.
- 3.º Proposiciones.

Burgos, 17 de abril de 1967.—El Gerente.—858-D.

**INVERSIONES MOBILIARIAS DEL SUR, S. A.**

**M A L A G A**

Balance al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Valores mobiliarios ... ..	39.753.723,15	Capital ... ..	50.000.000,—
Caja ... ..	1.027.480,—	Pérdidas y Ganancias ... ..	27.073,60
Bancos ... ..	9.245.870,45		
	50.027.073,60	Depósito de valores ... ..	50.027.073,60
Bancos, cta. depósito valores ... ..	6.597.000,—		6.597.000,—
<b>Total ... ..</b>	<b>56.624.073,60</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>56.624.073,60</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales ... ..	50,—	Renta cartera de valores ...	24.000,—
	50,—	Intereses y comisiones ...	3.123,60
Beneficio ejercicio ... ..	27.073,60		
	27.123,60		27.123,60

**Relación detallada de los valores que integran la cartera de Inversiones Mobiliarias del Sur, S. A., al 31 de diciembre de 1966**

Naturaleza	Número de títulos
Cía. Anglo-Esp. de Cementos Portland ... ..	571
Cía. Auxiliar de Fósforos, S. A. ... ..	345
Banco Exterior de España ... ..	2.863
Banco de Granada ... ..	485
Banco Ibérico ... ..	3.195
C. A. M. P. S. A. ... ..	1.200
Comercio, Industria y Transporte, S. A., s/A ... ..	9.342
Constructora Internacional, S. A. ... ..	580
Sdad. Esp. de Construcción Naval, S. A. ... ..	1.342
Cía. Española de Petróleos ... ..	1.731
FASA-Renault ... ..	375
Fuerzas Eléctr. de Cataluña ... ..	386
Fosforera Española, S. A. ... ..	834
Sdad. Metal Duro-Felguera ... ..	1.171
S. N. I. A. C. E. ... ..	60
Tabacalera, S. A. ... ..	944
Unión Española de Explosivos ... ..	125

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**

Obligaciones 6,95 por 100, emisión 1963

El día 30 del mes actual vence el cupón número 11 por un importe bruto de pesetas 34,75, del que resulta un líquido para el tenedor de pesetas 27,80, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español Condal, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Crédito y Docks, de Barcelona; Zaragozano, Urquijo, de Barcelona, y en el Urquijo, de Madrid.

Barcelona, 15 de abril de 1967.—2.188-C.

**BORDALABORDA, S. A.**

**PASAJES DE SAN JUAN**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de mayo, a las once horas, de acuerdo con siguiente orden del día:

Aprobación del balance del ejercicio del año 1966

Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 12 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.196-C.

**LA GREMIAL HOSTELERA SANTA MARTA, S. A.**

**SANTANDER**

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que celebrará esta Sociedad el próximo día 18 de mayo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de su domicilio social, San Fernando número 48, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo y Gerencia, durante el referido año.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Santander, 18 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández González.—861-D.

**FABRICACION DE ENVASES, S. A. (FABRENSA)**

**ALEGRÍA DE ORIA (GUIPUZCOA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1966 se celebre en el propio domicilio social el día 29 (veintinueve) del próximo mes de mayo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 (treinta) de mayo en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, realizándose la operación en una o varias veces dentro de los términos y condiciones que señala el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1961. La concesión de esta autorización lleva implícita la modificación del artículo quinto de los Estatutos

5.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 17 de abril de 1967.—El Presidente. Rafael Ariztia Diharassarry.—860-D.

### YRAZUSTA, VIGNAU Y CIA., S. A.

Papelera del Araxes

TOLOSA

El Consejo de Administración de esta Sociedad de acuerdo con sus Estatutos sociales, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Charama-Tolosa) el próximo día 27 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, si fuera preciso, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes del ejercicio de 1967.
- 5.º Ratificación de nombramiento de consejero
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 17 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—859-D.

### MANUFACTURAS DE HULES, S. A.

(MANHUSA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, por la presente se le convoca en primera convocatoria para el próximo día 17 de mayo de 1967 a una Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las diecinueve horas y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria y balance correspondientes al ejercicio económico de 1966.
- 2.º Elección de un consejero.
- 3.º Designación de censores jurados de cuentas para 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no se alcance la concurrencia prevista en el artículo 14 de los Estatutos sociales, asimismo se le convoca, en segunda convocatoria, para el siguiente día 18 de mayo de 1967, a la misma hora, en el mismo local y misma orden del día.

Barcelona, 14 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.260-C.

### FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de Colón, número 38, primero izquierda, el día 15 de mayo de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si fuese preciso,

el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1966-67 para conocimiento, examen y aprobación, si procede, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores para el siguiente ejercicio.
- 5.º Propuestas del Consejo.

El balance-inventario y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta. Para la asistencia a la misma los titulares de acciones habrán de inscribirse en el libro de presencia de la Sociedad, antes de los cinco días previos al de la fecha de celebrarse la Junta.

Granada, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.224-C.

### SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

MADRID

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en Madrid, calle de Alcalá, 85, 4.º, en primera convocatoria, el próximo día 17 de mayo, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; y
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.
- 2.º Posible fusión con otras Empresas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Salinas.—1.242-12.

### NOVEDADES TEXTILES, S. A.

ALCOY

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil anónima denominada «Novedades Textiles, Sociedad Anónima», domiciliada en Alcoy, San José, 50, celebrada el día 31 de marzo de 1966, a la que asistieron, presentes o representados, la totalidad de los socios, acordó por unanimidad disolver la Sociedad y nombrar liquidadores de la misma a don José Beltrán Alejandro, don Sabino Sempere Castelló y don José Blanes Torregrosa.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.—Los liquidadores: J. Beltrán—Sabino Sempere.—J. Blanes.—Rubricadas.

### CARBONES DE LANGREO, S. A.

LA FELGUERA

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 11 al 20 de los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los

señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de mayo del corriente año, a las cuatro treinta de la tarde, en el domicilio social. Y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Aplicación del artículo 20 y modificación de los artículos 12 y 25 de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.

La Felguera, 21 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo.—901-D.

### INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL CENTRO, S. A.

(INDACESA)

Rectificación de la convocatoria para la Junta general extraordinaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril de 1967, página 5148.

Por error en la transcripción de dicha convocatoria debe entenderse convocada la Junta para el día 11 de mayo de 1967. Queda subsistente el resto del texto de la convocatoria.

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.376-C.

### HOTELES Y TERRAZAS, S. A. (HOYTESA)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Alcalá, número 120, Madrid) el día 8 de mayo del año en curso, a las diecisiete horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio del año 1966.

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.369-C.

### ALBUFERA DE MALLORCA, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Albufera de Mallorca, S. A.», a la Junta general extraordinaria de la Entidad, que se celebrará en el domicilio social (calle de Lagasca, número 13, tercero izquierda, de Madrid) el día 15 de mayo de 1967, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe, examen y, en su caso, aprobación de la gestión social en los ejercicios 1961 al 1966 y consideración de los documentos que la reflejan.
- 2.º Información sobre las actividades de la Entidad «Playas de Mallorca, Sociedad Anónima»

Igualmente se convoca para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar a continuación de la extraordinaria, en el mismo local y día, en primera y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social de 1966.
- 2.º Designación de administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Administrador.—2.355-C.

## MONTES DE CALOMARDE, S. A.

En disolución

PROVINCIA DE TERUEL

Inventario y balance comprensivo de la marcha y su liquidación de la Sociedad, relacionada al día 11 de marzo de 1967, y que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de todos los interesados, dándole la publicidad necesaria:

## Inventario

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja ...	16.779,72	Montes ...	4.468.900,—
Montes (compuestos por dos fincas rústicas, El Calarizo y La Carrasquilla), valor ...	4.468.900,—	Reserva acumulada ...	13.329,72
		Capital acciones ...	3.450,—
<b>Total Activo ...</b>	<b>4.485.679,72</b>	<b>Total Pasivo ...</b>	<b>4.485.679,72</b>

## Balance

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Montes ...	4.468.900,—	Montes ...	4.468.900,—
Reserva acumulada ...	—	Reserva acumulada ...	13.329,72
Capital ...	—	Capital ...	3.450,—
Caja ...	16.779,72	Caja ...	—
<b>Total ...</b>	<b>4.485.679,72</b>	<b>Total ...</b>	<b>4.485.679,72</b>

Lo que notifican los liquidadores a los accionistas e interesados, haciéndoles saber prosiguen las gestiones encaminadas a la total liquidación de los bienes sociales.

Calomarde, 8 de abril de 1967.—El Presidente.—771-D.

## LACAS &amp; PINTURAS, S. A.

## Convocatoria para Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1967, acordó celebrar Junta general extraordinaria de accionistas a fin de someter a la misma los extremos que se contienen en el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital de la Sociedad y modificación del artículo pertinente de los Estatutos sociales.

La Junta general se convoca para ser celebrada en la villa de Madrid, y en el domicilio social, calle Juan de Juanes, número 12, el día 29 de mayo de 1967, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 30 de mayo, en segunda convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento de los accionistas de esta Sociedad.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ganzenmüller Hinrichs.—2.218-C.

## LACAS &amp; PINTURAS, S. A.

## Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1967, acordó celebrar Junta general ordinaria de accionistas a fin de someter a la misma los extremos que se contienen en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa referente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y demás órganos direc-

tivos de la Sociedad durante el período que se somete a la consideración de la Junta general ordinaria.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

La Junta general se convoca para ser celebrada en la villa de Madrid, y en el domicilio social, calle Juan de Juanes, número 12, el día 29 de mayo de 1967, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 30 de mayo, en segunda convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento de los accionistas de esta Sociedad.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ganzenmüller Hinrichs.—2.219-C.

## LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 18 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 51, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 19, a la misma hora y lugar.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, y se procederá en relación con el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Martínez Zaldívar.—2.228-C.

## CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, S. A.

## Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, a las doce y media de la mañana, en el domi-

cilio social, calle General Concha, número 20, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios que se inserta en la Memoria.

3.º Renovación de consejeros con arreglo a los Estatutos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1967.

En el caso de no poder reunirse la Junta general en primera convocatoria, ésta se celebrará al día siguiente, 16 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Bilbao, 14 de abril de 1967.—El Secretario, José Martín Robador.—852-D.

## PORTLAND IBERIA, S. A.

## Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 18 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Alcalá, número 21, 5.º izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas, con derecho de asistencia, deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la Caja de esta So-

ciudad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.247-10.

#### PORTLAND IBERIA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general extraordinaria, el día 18 de mayo próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Alcañá, número 21, 5.º izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía y condiciones que estime convenientes y siempre dentro de las limitaciones señaladas por el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.248-10.

#### TALLERES ZAR, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (ribera de Zorrozaurre, número 15, Bilbao), a las cuatro de la tarde del día 15 de mayo de 1967, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Transmisión de acciones.
- 4.º Renovación y ampliación del Consejo.
- 5.º Ampliación del capital y consiguiente modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ampliación de las facultades del Consejo en relación con las Sociedades filiales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 14 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de Zabala y Azcúe.—853-D.

#### CONSERVAS DE ESPAÑA, S. A.

##### MADRID

##### Ruiz de Alarcón, 14

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de «Conservas de España, Sociedad Anónima» (CONDESA), ha adoptado acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil pesetas (34.856.000 pesetas), mediante amortización de las siguientes acciones: De la serie A, números 201 al 400 y 901

al 908, ambos inclusive; de la serie B, números 1 al 17.300, 18.705 al 19.300, 21.301 al 27.017, 28.996 al 37.530, 42.442 al 43.545, 46.532 al 46.995 y 76.696 al 76.795, todos ellos ambos inclusive.

Madrid, 15 de abril de 1967.—El Secretario de la Junta general.—2.247-C.  
1.º 24-4-1967

#### GRANJA RAMIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social de la misma (San Juan de Tirimol-Lugo), a las doce de la mañana del día 18 de mayo de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Lugo, abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.220-C.

#### GRANJA RAMIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social de la misma (San Juan de Tirimol-Lugo), a las nueve de la mañana del día 18 de mayo de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el año 1967.
- 4.º Elección de los consejeros en sustitución de los que les corresponda cesar estatutariamente.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lugo, abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.221-C.

#### PEREZ ANDUJAR, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Serrano, 12, Madrid, para el día 22 de mayo de 1967 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 1967, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de consejeros conforme determina el artículo 32 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.223-C.

#### FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S. A. FOMESA

##### Junta general de accionistas Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, para el día 23 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social, Paz, 28, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio ce-

rrado al 31 de diciembre de 1966, Memoria explicativa y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Fijación del número de componentes del Consejo de Administración y, en su caso, elección de administradores para cubrir vacantes.

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir mayoría de accionistas o capital bastante para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al siguiente día 24, a la misma hora, en el propio local social y con el mismo orden del día.

Valencia, 15 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.217-C.

#### SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

##### Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1964, que a partir del día 3 de mayo próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, y en todas sus sucursales y agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 5, importe bruto, 31,630.  
Cupón número 5, importe líquido, 31,25 pesetas cupón.

Gijón, 17 de abril de 1967.—2.211-C.

#### VESTIMENTA, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social de la misma, calle de Atocha, número 16, el día 22 de mayo de 1967, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 23, a la misma hora para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de enero de 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967/1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.260-9.

#### UNION FINANCIERA, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social de la misma calle del Doctor Cortezo número 3, e' día 22 de mayo de 1967, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 23, a la misma hora, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966.

- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.259-9.

#### TALLERES MERCIER, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o si procediera en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Clavé, número 33, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 14 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Arruebo Mercier.—863-D.

#### NEUVAS PANERIAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, en cumplimiento de los Estatutos, a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio 1966 para el próximo día 31 de mayo, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Montera, número 31 en la que por su orden se tratarán los asuntos previstos en el artículo 15 de los Estatutos y también de lo dispuesto en el apartado f) del artículo octavo de los mismos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones del artículo 12.

De no reunirse en primera convocatoria la mayoría estatutaria, se convoca en segunda convocatoria para el día uno de junio, a las cinco de la tarde, en el mismo lugar y con el mismo orden del día. Madrid 15 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración, un Consejero. 2.245-C.

#### COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

##### LA FELGUERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día diecinueve de mayo próximo, a las doce y media de la mañana en primera convocatoria, en su domicilio social de La Felguera (Asturias) a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y censura de la gestión social.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Confirmación del nombramiento del Consejero designado provisionalmente para cubrir vacante producida.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

5. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite admitido por la Ley y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
6. Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El título para concurrir a la misma será el resguardo que justifique haber depositado, con cinco días de antelación, al menos, cien acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco cualquiera. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán agruparse, para alcanzar esa cifra y otorgar su representación a uno de ellos, o a otro con derecho a asistencia, en la forma prevista en los Estatutos.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará el día siguiente, 20 de mayo de 1967, a la misma hora, en segunda convocatoria y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

La Felguera, 14 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.256-5.

#### COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

##### BEASAIN (GUIPUZCOA)

A partir del día 1 de mayo próximo se procederá al pago del cupón número 9 de las obligaciones emitidas por esta Compañía el 19 de noviembre de 1962 por los intereses devengados desde el 1 de noviembre de 1966 al 30 de abril de 1967.

Corresponde por título, 33,50 pesetas; a deducir impuesto sobre renta del capital, 4 pesetas. Líquido a percibir por cupón, 29,50 pesetas.

El pago de estos cupones se efectuará en Beasain en la Caja Social; en Madrid en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón, y en provincias, en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain 17 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.257-5.

#### INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 21 de mayo de 1967, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, 12, de esta ciudad, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir número de acciones suficientes para celebrar la Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el día 22 del mismo mes y año, en el lugar y hora antes indicado.

Valencia, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, Luis Prósper Zaragoza.—2.243-C

#### DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, SOCIEDAD ANONIMA

##### CEUTA

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestras oficinas, avenida de Madrid, de esta ciudad, el próximo día

21 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria; de no concurrir número suficiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente domingo, día 28 de mayo, con el siguiente

##### Orden del día

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo.

Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Fijación del valor efectivo de las acciones para el año 1967.

Propuesta de distribución de beneficios.

Renovación de los señores consejeros que reglamentariamente deben cesar.

Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.

Ceuta, 15 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente del Consejo.—2.244-C.

#### INTERNACIONAL FRIGORIFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar sucesivamente el día 17 de mayo de 1967, a las doce horas, en los salones del hotel Mindanao, paseo de San Francisco de Sales, 15, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 18 del mismo mes, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el orden del día que se consigna, respectivamente, para cada Junta:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

##### Junta general extraordinaria

Finalizada la Junta general ordinaria quedará inmediatamente constituida la Junta general extraordinaria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración para que se le faculte para aumentar el capital social hasta en treinta millones de pesetas, en una o más veces y en la forma y condiciones que libremente fije, sin necesidad de previa consulta a la Junta general, de acuerdo todo ello con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas vigente y para la consiguiente modificación estatutaria.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a estas Juntas los accionistas que posean cien o más acciones propias y representadas, siendo imprescindible para la asistencia a las sesiones la presentación de la tarjeta de asistencia, válida para las dos Juntas, que les será facilitada a los accionistas en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, Caballero de Gracia, número 34, cuarto, y en Barcelona, en edificio frigorífico del puerto, muelle de San Beltrán, mediante la entrega de las acciones, documentos o resguardos que acrediten la propiedad de las acciones correspondientes.

Esta entrega ha de llevarse a cabo por lo menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de dichas Juntas.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.249-C.

**U. V. E., SOCIEDAD ANONIMA  
(UVESA)**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Tudela (Navarra), el día 14 de mayo de 1967, a las diez treinta horas, en el salón cine S. F. Javier. Y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 15 de mayo de 1967, en el mismo local y hora anunciada. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.
- 5.º Informe de la Gerencia y Consejo.
- 6.º Renovación del Consejo, estatutaria.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 12 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.257-C.

**COMPANIA DE NAVEGACION  
VASCO-ASTURIANA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día 13 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio del Banco Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1966 y distribución de beneficios, así como el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967 y renovación estatutaria del Consejo.

Los señores accionistas tendrán presente lo dispuesto legalmente y en los Estatutos sociales a los efectos de concurrencia a esta Junta.

Avilés, 17 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere de las Alas Pumarín, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—2.238-C.

**VILAREUBIS Y SAGÜE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter de extraordinaria habrá de celebrarse el próximo día 17 de mayo en sus oficinas de la calle Coll, 59 a 61, a

las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de denominación social.
- 2.º Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 9.º, 10, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 32, 35 y 36 de los vigentes Estatutos sociales y refundición de su texto íntegro.
- 3.º Aumento del capital social y suscripción de acciones.
- 4.º Delegación de la Junta para ejecución de acuerdos.

Se recuerdan a los señores accionistas las obligaciones y requisitos a observar en orden a la asistencia y representación en las Juntas generales.

Barcelona, 21 de abril de 1967.—El Administrador general, Pedro Vilarrubis.—2.349-C.

**INMOBILIARIA LANDACHUETA, S. A.**

Celebrará Junta general de accionistas en el Club Landachueta, de Lujua, el día doce de mayo próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Bilbao, 20 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—2.352-C.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL  
CANTABRICO, S. A.**

**SANTANDER**

*Juntas generales de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se reunirán en las oficinas de la Compañía (plaza de las Estaciones) el día 11 de mayo próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, la Junta general ordinaria de accionistas, a fin de conocer y acordar sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, distribución de beneficios, elección de señores Consejeros y censores de cuentas.

Seguidamente, y en el mismo día y local, los accionistas, constituidos en Junta general extraordinaria, acordarán sobre la propuesta que el Consejo somete a su consideración sobre la inclusión en su seno de los representantes del personal.

Las papeletas de asistencia a las Juntas se facilitarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos a partir del día 2 de mayo, en las oficinas de la Compañía.

Santander, 18 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Alvear.—2.348-C.

**INDUSTRIAS CUSI, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la factoría, carretera Barcelona a Madrid, sin número, San Justo Desvern (Barcelona), el día 21 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, a las once horas, en segunda convocatoria, si ello procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta correspondiente a la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 3.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración.—864-D.

**MARMOLES DE ATARFE, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en su caso en primera convocatoria el 23 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en Atarfe (Granada), Camino del Cortijo de las Monjas, sin número, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

En su caso, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el 24 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el mismo domicilio social arriba expresado.

Atarfe (Granada), 14 de abril de 1967.—El Consejero Delegado, Gregorio Fuentes Aguilera.—866-D.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALETERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2.00 ptas.
Atrasado .....	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas.
Extranjero .....	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).